

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 21 de Febrero 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 15

Paralelo

Poco aficionado soy á leer la prensa en general y menos la integrista ó carlista, que para mí es igual, por razones fáciles de comprender en todo católico que, sin hacer ostentación alguna, cumple como á tal con hechos y no con palabras tontas, dignas solo del desprecio. Rara es la vez que no encuentre en el texto de la ultramontana el consabido «liberalismo es pecado», cosa pesada por demás para quien limpio se halla de todo hecho insano é inmoral.

Ultranjan á los republicanos no queriéndoles conceder el «don» de racional. La República la pintan como cosa insalubre y casi inmoral. Comparemos: Toda sociedad de crédito, sea Banco, empresa de ferrocarril, compañía de navegación, minas, etc., etc., para gobernarse ó regirse, nombran de entre sí al sugeto que confianza merece y talento suficiente se le concede para el cargo de «gerente». El gerente es el director directo, como es sabido, que debe impulsar la buena marcha de la Sociedad. Debe esmerarse para los buenos resultados que tanto moral como materialmente la misma debe dar, pues sabe bien que así, sin ninguna mancha que imputarle, sus compañeros todos han de ensalzarle. Como á favor especial le rogarán vuelva á aceptar el cargo cuando haya de reelegirse, si tan bien lo ha llevado y conveniente se cree para la Sociedad. Qué si por el contrario su comportamiento es indigno y degradable, se le separa del cargo que ocupa y lo mismo que para los demás está la justicia: para juzgarle. Además, quien figura y se le retribuye debidamente en tal caso, solo es la persona en cuestión, no sus hijos, hermanos, cuñados, tíos, sobrinos y demás parientes, no señor. Figura y cobra quien presta servicio. No quien come, duerme y no hace nada.

Para un puesto así no se nombrará á un mozalbeta cualquiera, sino como ya llevo dicho, á una persona cuyas dotes de gobierno que para en sí mismo haya demostrado. Una persona de talento suficiente para resolver, por ejemplo, una simple cuestión administrativa y saber guardar el buen nombre debido, sin necesidad de acudir á ocultos consejeros para que le marquen la conducta que debe seguir, pues solo debe confrontarse con sus compañeros nombrados al efecto como á junta Directiva. Con tales consejeros se puede culpar, en caso de responsabilidad, al causante verdadero de la misma, mientras que los consejeros ocultos siempre salen... ilesos.

El sugeto en cuestión, ¿qué se debe figurar?, pues, qué es el servidor de los demás; no el amo y dueño, pues sabe será más apreciado y respetado cuanto mejor y con mayor ahinco se le vea cuidar para los restantes tanto la hacienda como el honor é hidalguía debidos.

• Eso mismo es la República. El Gerente: el Presidente de la misma; sus compañeros: los verdaderos representantes que elige el pueblo para vigilar su comportamiento. ¿Acaso es un crimen el que un pueblo quiera gobernarse á su voluntad y por sí mismo? ¿Es falta alguna ser formal en sus actos y hacerse respetar, acatando á la justicia verdadera é igual para todos, único imperio que debe reinar? Tened presente que la República lleva el lema siguiente, que todo el que se diga republicano debe poseer:

Para ser republicano es preciso ser honrado.

Quien de estas dotes carezca y republicano se diga, miente como un villano.

No hay caso sin escepción, como vulgarmente se dice, pero en tales casos para ello está la justicia independiente: para castigar debidamente á todo aquel que falte ó se extralimite, en fin, al delincuente. Después de lo dicho, ¿es pecado ser partidario de lo que precede?

Vamos á cuentas, señores ultramontanos: Quien peca y de verdad sois vosotros, puesto que al soltar tales palabras atacais la conciencia de de toda persona liberal y honrada. Demostrais en tal caso, acto de indisciplina por desacato á las órdenes del Sumo Pontífice, no dando ningún valor á sus Encíclicas en las cuales dice que la persona puede ser democrática é igualmente católica á la vez, puesto que si bien la Iglesia no entra en la política, no por eso deja de admitir á toda persona acabada y que con actos humanitarios, según su poderío, cumpla con los preceptos que Dios Nuestro Señor manda.

En cambio, si para todo seglar es compatible el pensamiento político con la religión, no es así para los ministros de Dios. ¿Lo teneis entendido? El reverendo sacerdote tiene sus quehaceres en la Iglesia. No debe inmiscuirse para nada en la prensa ni en la política, para atacar á nadie. Su deber está en perdonar, como á buen cristiano, dando el ejemplo con la práctica, interpretando los «mandamientos de la Ley de Dios», como es debido; en «perdonar al prójimo», caso de ser ultrajado. Si en el seglar cabe el despreciar al delincuente, en el ministro de Dios ya indica el desprecio y vanidad; solo cumple su deber pidiendo perdón á Dios por el desgraciado, que como á tal débesele considerar, que ha faltado ya á Dios, ya á la Iglesia, ya al cura ó á quien fuera. Y si para muestra basta un botón, aquí vá:

Dispéñeme la redacción del periódico local *El Ebro*. Me permito rogarles pasen revista á su memoria y seguro estoy que recordarán la mayoría de sus redactores lo que voy á referir:

¿Quien no recuerda al Muy Illtre. Dr. Sans y Forés?, decidme: ¿Se puso nunca á debatir en la prensa ni particularmente ninguna clase de política? No sería, pues, por falta de talento, no, que muchos de los hoy, vanidosos de su clase, quisieran la décima parte que en sí atesoraba. El bueno Sr. Sans y Forés, era canónigo en ésta; raro era el día que no subiese al púlpito y sus pláticas ¿sobre que versaban?, sobre el comportamiento que como á persona cada uno debe llevar; el amor sincero que ya á los padres, ya á los hijos ya á las esposas se debe guardar; haber sobre todo siempre la paz en el hogar. En alejar los malos pensamientos cambiándolos por hechos loables, dignos de personas honradas, pues así se evita el comprometerse uno, el rebajarse ante la sociedad y además, en cumplir los preceptos, los deseos de Nuestro Señor Jesucristo. Así; eso es lo que se debe inculcar á los oyentes devotos y no convertir el púlpito (cosa para mí sagrada) en arma política para enaltecer ó denigrar, según deseos y gustos. ¿Recordais del Sr. Sans y Forés cuando yendo por las calles si encontraba á una tierna criatura, fuese de la clase que fuese, pues Dios no fija clases, lo que hacia? Si iba descalza, le compraba aunque no fuese mas que

unas alpargatitas; la besaba, le hacia mil monadas, y si necesitada estaba seguía la correspondiente limosna. Contestadme ahora: ¿Cumplia aquel santo varón con esos ejemplos como á verdadero ministro del Señor? ¿Quién de los de aquel entonces no recuerda lo mencionado? ¿Quién no le armaba y veneraba de verdad? Si acaso llegaba á sus oídos que alguien pudiese sentirle rencor, no pedía su excomunión, no, sino que se apresuraba á visitarle; decirle que no habia pensado jamás en ofenderle ni mucho menos... hasta como quien dice pedirle perdón sin haberle faltado; querer quedar amigo y ponerse á su disposición para lo en que servirle pudiese: era una persona perfecta y acabada.

¿Hay necesidad ahora de hablar del inmortal Ros de Medrano? ¡El obispo que dió su vida sacrificando á sus feligreses! No quiero ser mas extenso. Del ilustrísimo Ros de Medrano todo tortosino sabe su bienhechora historia, explicada ya por nuestros padres ó abuelos que le conocieron. Esos son los verdaderos ministros de Dios en la tierra á los que debe premiar.

¡Hoy por desgracia no abundan!

No me precio de gran maestría, me creo solo como otro cualquiera dentro la esfera social honrada, pero permitidme os diga que por el camino que lleváis, en vez de sumar creyentes devotos de verdad, lo que haceis es restar, y los que os siguen así el noventa por ciento son católicos por conveniencia; á lo sistema cómico que ó toman la Iglesia como quien dice para sus negocios ó para figurar. Eso de «el liberalismo es pecado» es como decir: «quien no piensa como yo no es persona», y son palabras muy *cursis*, hace muy *chichi*, permitidme la frase. No es mi afán el molestaros ni mucho menos, pero como á mí me hiere en el corazón y de verdad, lo recrimino como el primero y más si salen de ministros del Señor, con lo cual hacen escarnio del mismo no cumpliendo su doctrina, y exponiéndose á verse ultrajados con palabras contundentes como se hacen merecedores, por quienes siendo personas de sus casas y honradas se crean verse así envilecidas.

Para acabar: No soy periodista ni me creo con las dotes debidas para ello. Mis quehaceres están como en otro cualquiera ciudadano: en el trabajo, pues del mismo (Dios mediante) sale el descanso. Soy cristiano católico y no de palabra, pero... dispensadme, aquí estriba la cosa, en el pero: *Soy católico á lo León XIII, no á lo Clero Español.*

Un Católico republicano.

El siguiente recorte y que publicamos con el mayor gusto, es de nuestro querido colega de Reus, «La Autonomía»:

“LA RAZZIA,”

Según todas las mutiladas noticias que de España se reciben, en muchas poblaciones continúa el apaleamiento de los que tienen la osadía de salir á la calle á dar vivas á la libertad y mueras á la descarada reacción que se nos quiere imponer.

El ejército que quiere pasar plaza de liberal, está acuartelado para guardar las espaldas del hijo del carlista Caserta, cabecilla sanguinario del pretendiente:

El ejército que derrama su sangre generosa contra los partidarios del rey de las húngaras, del funesto Carlos, viste estos días de gala con motivo del casamiento de Caserta, vástago del carlismo, con la princesa de Asturias.

Así se ha ordenado y así por disciplina se cumple.

¿Qué más puede hacer ese ejército que, por disciplina también, se rindió sin luchar ante el enemigo obedeciendo á órdenes de Madrid, según repetidamente se ha dicho en el Congreso y en el Senado?

Los únicos que aquí se revelan contra la disciplina y se niegan á asociarse al *júbilo nacional* de Real orden acordado, son los ciudadanos, y con ellos todos los estudiantes á los que desde

el poder se ha pretendido con los forzosos días de asueto, dar el timo de los perdigones, cual lo haría cualquier truhán de oficio.

No todo está podrido en este mundo desdichado, ya que la opinión se niega á secundar el júbilo de la corte por un casamiento que los estudiantes á coro califican de desdicha nacional, aunque el héroe Weyler y el anónimo Bernal, celebre el uno por sus campañas en Cuba, é inolvidable el otro por haberse dejado presentar por esta Circunscripción candidato federal y republicano á la Diputación á Cortes, apadrinen al novio de la princesa.

La «razzia» sigue; pero no se sabe como terminará.»

AL MASCARÓN PERPÉTUO

El decaído carnaval de 1901, terminó sin incidente alguno desagradable en esta ciudad, no sucediendo así con los BROMAZOS-CARNAVAL POLÍTICO, del *Diario de Tortosa*, que su director Manuel Domingo Manuel, hace de mascarón político no tan solo todo el año, sino desde su aparición, lo cual vamos á probárselo reproduciendo, al efecto, dos párrafos que se aplica, aludiéndose así mismo, sin desarrollar el tema que ampara detrás de su careta, la cual le quitaremos nosotros. Dice:

«Nos referimos en primer término al carnaval de todo el año, aplicado á ciertos tipos y tipejos de la localidad.

»Para ellos, el carnaval no es de temporada, sino perpétuo.»

Por no remover la colección del *Diario*, puntualizaremos tan solo los disfraces, que retenemos á la memoria y los colores de las continuadas caretas del director del *Diario de Tortosa*.

Se fundó el *Diario* independiente, (que quiere decir venderse al mejor postor). Se declaró liberal, vacilando entre la política del Sr. Piñol y la de Bosch y Carbonell, actuando de boschista después defendiendo á Pons y Montells; de éste á liberal del Sr. Cañé, pasando á los servicios de González-Cañé, cuando llamaba *bocoy de inmunidias* á ese célebre por sus fechorías, Agustín Monner; virando de nuevo en favor de Cañé, republicanos posibilistas y boschistas; de éstos á Monner, de Monner retrocede á Cañé y nosotros, donde venía á tomar órdenes; vuelve con Monner y de éste se queda vacilando por haberlo despedido Cañé sin que supiera á que carta quedar se por que Kies que representaba á Mariano publicaba un semanario al que el *Diario de Tortosa*, combatía hasta que por aquello de los impresos se fusionó con el semanario, obligándole á poner en la cabecera de su *Diario* la bajeza y pudridero nunca visto de la proclamación de *Jefe Regional* del partido liberal de la comarca de don Antonio Kies, combatiendo el principio político del pasante del Sr. Cañé, don Francisco Roig; deja al *Regional* Sr. Kies para defender al último, haciendo nueva fusión de periódicos, extendiéndola hoy con los descontentadizos, ex-empleados, criminales del día 16 de abril, á quienes combatió antes, juntando toda la basura en el mismo estercolero del *Diario de Tortosa*.

Tan acertados estamos de esa pequeña parte

de caretas que el *Diario de Tortosa*, y á vista del público tertosense tiene utilizadas, que retamos al director del susodicho diario don Manuel Domingo Manuel, á que emplee argumentos para desmentirnos, á pesar de que la defensa periódica facilita tantos medios.

Nosotros nos aferramos al credo democrático, marchando juntos sin escrúpulo, para emprender las batallas que por acuerdo de nuestros jefes ordenen al partido republicano organizado y compacto para combatir á los chillones ambiciosos y repartidores de la cosa pública, no al estilo de *Dominguet* y de otros *mamarrachos* que pretenden envenenar la atmósfera tortosina por acuerdo de sus propias personalidades, no de un partido ni de una agrupación constituida.

El partido republicano que representa su órgano, EL ECO DE LA FUSION, es un partido serio que sabe tiene deberes que cumplir, antes de pensar en los derechos que tiene obligación de enseñar al país, que es de orden y apto para gobernar; que reúne condiciones para respetar y hacer obedecer las leyes establecidas; que no admite intransigencias, gente de partir y otros excesos; que en su bandera y en su programa, tiene escritas las palabras de *respetarás al prójimo*. Ese partido, por acuerdo de la Junta Municipal y de las representaciones constituidas en los pueblos, acordó votar al candidato, hijo de Tortosa, de oposición, don Teodoro Gonzalez Cabanne, por no tener candidato propio que representara al partido, sin mirar éste, que fuera conservador ó judío, en contra del conservador encasillado don Isidro Gassol, á quien votó el *Diario de Tortosa* y todos los danzantes políticos que le rodean y que con desvergüenza sin igual tratan de tizar al batallón republicano que por un acto de disciplina fueron, siguen y seguirán cumpliendo con su deber.

Quiere más clara y rotunda la contestación los danzantes y corifeos que hoy, por envidia, rodean al *Diario de Tortosa*, que la que dá el partido republicano; creemos que nó. Pero si no es así, se la daremos más cumplida en los comicios el día que los cambios, tan frecuentes en nuestra empobrecida nación, nos llamen á ello y se vencerán que al lado del partido republicano de orden, libertad y justicia á quien nos debemos está la mayoría del vecindario sensato de Tortosa y su comarca.

¿Qué es sin ti el mundo? Un valle de amargura

¿Y contigo? Un edén.

—Haced la letra clara, señor Cura,
Que lo entienda eso bien.

El beso aquel que de marchar á punto

Te di...—¿Cómo sabéis?...!

—Cuando se vá y se viene y se está junto,
Siempre... no os afrentéis.

Y si volver tu afecto no procura,

Tanto me harás sufrir...

—¿Sufrir y nada más? No, señor Cura,
¡Que me voy á morir!

—¿Morir? ¿Sabéis que es ofender al cielo?...

—Pues, sí, señor, ¡morir!

—Yo no pongo morir.—¿Qué hombre de hielo!

¡Quién supiera escribir!

II

Señor Rector, señor Rector! en vano!

Me queréis complacer,

Si no encarnan los signos de la mano

Todo el sér de mi sér.

Escribidle, por Dios, que el alma mía

Ya en mí no quiere estar;

Que la pena no me ahoga cada día...

Porque puedo llorar.

Que mis labios, las rosas de su aliento,

No se saben abrir;

Que olvidan de la risa el movimiento

A fuerza de sentir.

Que mis ojos, que él tiene por tan bellos,

Cargados con mi afán,

Como no tienen quien se mire en ellos,

Cerrados siempre están.

Que es, de cuantos tormentos he sufrido,

La ausencia el más atroz;

Que es un perpétuo sueño de mi oído

El eco de su voz...

Que siendo por su causa, el alma mía

¡Goza tanto en sufrir!...

Dios mío ¡cuántas cosas le diría

Si supiera escribir...

III

EPÍLOGO

—Pues señor, ¡bravo amor! copio y concluyo:

A don Ramón... En fin,

Que es inútil saber para esto arguyo

Ni el griego ni el latín.—

Ramón de Campoamor.

Crónica

El *Diario de Tortosa* de anoche, dice que don Francisco Roig salió en el expés del mismo día para Tarragona con el objeto de asistir á la sesión de la Diputación provincial.

Nosotros podemos asegurar al público que el *Diario*, y como acostumbra, mintió descaradamente, pues á las 19 horas de la noche no tan solo vimos al señor Roig por las calles de esta ciudad, si que también vimos al señor Jardí.

La noticia del *Diario* se presta á sabrosísimos comentarios.

El Carnaval

El Carnaval ha muerto dejando sus huellas impresas en los amortiguados rostros de la juventud y en el de algún guasón que ya para *endulzar* el corazón de la niña tímida ó *endilgar* con furia alguna de sus bromas malsonantes al inocente transeunte, cubiertos con el consabido disfraz, echaronse por nuestras calles, descorriendo así el velo de sus comprimidas aspiraciones.

¿QUIÉN SUPIERA ESCRIBIR!

DOLORA

I

—Escribidme, una carta, señor Cura,

—Ya sé para quién es.

—¿Sabéis quién es, porque una noche oscura
Nos visteis juntos?—Pues.

—Perdonat; mas...—No extraño ese tropiezo.

La noche... la ocasión...

Dadme pluma y papel. Gracias. Empiezo:

Mi querido Ramón:

—¿Querido?... Pero, en fin, ya lo habéis puesto...

—Si no queréis...—¡Sí, sí!

—¿Qué triste estoy! ¿No es eso?—Por supuesto.

¡Qué triste estoy sin tí!

Una congoja, al empezar me viene...

—¿Cómo sabéis mi mal?...

—Para un viejo, una niña siempre tiene

El pecho de cristal.

Nada de notable podemos apuntar, ya que en el transcurso de las fiestas dedicadas á su magestad Carnestolendas, no ha habido que digamos originalidad en los disfraces y si un poco más de animación que en años anteriores debido sin duda á que la sangre de nuestros hermanos derramada en Cuba y en Filipinas, por los desaciertos de la monarquía, había abierto heridas de triste recordación para los españoles.

Aunque el tiempo dicen borra los recuerdos del pasado, dudamos nosotros que tan infaustos acontecimientos hayan desaparecido de la mente de los pobres é infortunados huérfanos sumidos á una espantosa miseria. ¡Padres sin hijos, madres inconsolables y esposas sin marido lloran eternamente tanta desgracia!

En resumen, que el Carnaval ha terminado en esta ciudad sin tener que lamentar incidentes desagradables.

Los bailes verificados en las sociedades se han visto concurrirísimos, en especial los del «Círculo de Artesanos» y «Club Recreativo» por lo bien organizados.

Durante la celebración de los mismos era materialmente imposible dar un paso por los salones de tan distinguidas como importantes sociedades, terminándose aquéllos á altas horas de la madrugada, cuajados de bellas y simpáticas mascaritas.

Felicitemos á los organizadores de tan agradables fiestas.

Hoy debe celebrar sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Ha fallecido en Zaragoza, á la temprana edad de quince años, la bella señorita María del Pilar Casas Marín, hija del ilustrado catedrático de aquella Universidad y exgobernador de esta provincia.

Tanto á éste como á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ocupándose de este triste suceso, añade el «Diario de Avisos de Zaragoza» de ayer lo que sigue:

«Ayer se verificaron los funerales y la conducción al cementerio de la señorita Pilar Casas, hija de nuestro querido amigo don Hipólito, exgobernador civil de Tarragona.

Los alumnos del distinguido profesor de esta Universidad llevaban las cintas de la caja, y ésta era conducida en hombros por empleados de nuestro primer centro docente.

Fueron ambos actos expresión del duelo producido por el fallecimiento de la angelical finada, á cuya querida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.»

Anoche se celebró en Tarragona el acostumbrado entierro de la sardina.

Lo trasladamos al señor Alcalde de esta ciudad.

«La invasión clerical»

Lo que vamos á relatar es un dato más para demostrar la preponderancia que va adquiriendo el clericalismo, invadiéndolo todo.

Los hermanos Maristas han comprado los terrenos en que estuvo enclavado el convento de San Francisco, sitio conocido vulgarmente por *hort d' en Fabá*. Actualmente están establecidas en aquel lugar las siguientes industrias: Fábrica de calzado de Majó y C.^a, en la cual están ocupadas 200 personas; fábrica de peines de Bellver; talleres de lampistería de la importante casa Florensa, fábrica de Estevillé y C.^a, fábricas de curtidos, cajas de cartón, fundición de hierro, depósito de granos, fábrica de sederías y dos almacenes. Pues bien, los industriales citados tendrán que trasladarse, con grave perjuicio de sus

intereses, para ceder el local á los aprovechados Maristas, quienes levantarán un soberbio edificio destinado á cooperativa de consumo en la cual se venderá al por menor, cosa que perjudicará á los tenderos é industriales pequeños establecidos en aquellos contornos.

Se calcula que los terrenos y la construcción del edificio costarán á los maristas lo menos un millón de duros.

Está visto que las órdenes religiosas hacen voto de pobreza, para mejor seguir las doctrinas de Jesucristo.

A pesar del poder de las asociaciones religiosas, esperamos que se las hará cumplir la ley, como á los demás ciudadanos. En caso contrario estaremos en la brecha para impedirlo.»

Ayer falleció en esta ciudad el acreditado comerciante don Pedro Pastor.

Nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

José Ballester

Médico Oculista

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del doctor Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

ULLOA. Pues si eso no cree V. y si no quiere V. hacerme el sacrificio de su sinceridad, que juzgaba merecer, hágalo V. por sus Padres, Carlos; por esa pobre niña dos veces desdichada.

CARLOS. Señor Juez; señor Ulloa: por lo que ame V. más en el mundo, ordene V. que de nuevo á mi celda se me conduzca, y en lo sucesivo, sea al Juez á quien deba responder, no al Caballero, que de gracia tal no es digno un reo... de asesinato! (cubriéndose los ojos con la mano).

ULLOA. Carlos: V. me oculta sus ojos para que no pueda leer en ellos esa verdad á la que, con tenaz empeño, cierran el paso sus labios. ¡Enigma incomprensible! Pero... (en voz baja y casi al oído de CARLOS) no me los pudo V. ocultar en aquel momento, en aquella noche terrible en la que, por mi orden, se le condujo á V. ante aquel cadáver. Y... ¿sabe V. lo que aquella noche me dijeron sus ojos? ¿quiere usted saber lo que en ellos leí con claridad intensa? Pues yo se lo diré: leí el asombro; la sorpresa horrible y dolorosa; el espanto;... todo lo leí menos el terror que al homicida, al asesino ¡aún al más avezado al crimen! infunde el cuerpo yerto, sin vida, de su víctima. Carlos: V. no sabía á quien había asesinado... ¡porque V. no ha matado á nadie!

CARLOS. Sí, sí; yo fui; yo soy! ¿Pues no me pren-

parte de aquel ¿Cómo se explica V. el crimen? ¿que causa lo motivó? ¿que razón pudo inducir al procesado á cometerle? Además, olvida V. algunos detalles importantes, amigo Martínez; olvida V., ó no le dá valor bastante, la declaración de aquel agente que vió correr no á uno, sino á dos hombres; que observó que uno de ellos arrojaba un objeto que sonó con ruido metálico sobre el empedrado, objeto que fué recogido por el otro, por el procesado, á quien se le encontró el arma y no otra cosa, en la mano; olvida V. la extraña circunstancia de que ese joven huye gritando, según declara otro agente—léalo V. mismo—y que llevando gran ventaja sobre sus perseguidores, y favorecido por la oscuridad, acorta su paso en lugar de acelerarlo y... se deja prender, esto es indudable.

MARTINEZ. Ciertamente, señor Juez; es muy cierto y yo á mi vez confieso que en este asunto, que tan claro parece, veo sombras que penetrar no puedo; algo así como si el procesado Carlos Alvarez, pretendiera atraer sobre si la acción de la justicia, más bien que eludirla, demostrando su inocencia, intentándolo siquiera...

ESCENA II.

Los mismos y el ALGUACIL desde la puerta derecha

ALGUACIL. Señor: el procesado á quien V. S. ha ordenado comparecer, espera aquí.

ULLOA. Está bien; vá á pasar al momento (Al Alguacil) Sr. Martínez: he hecho llamar á Carlos para interrogarle particularmente;

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormeria.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomiendan; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLA, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y Hídrica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

desearía leer en sus ojos, y en su alma acaso, con él á solas...

Comprendo, señor Juez, y me retiro.

Si; pero hagame V. el favor de esperar en la escribanía, por si acaso...

Allí esperaré las ordenes de V.

Gracias amigo Martinez (Sale Martinez por la puerta foro) (Al ALGUACIL en voz alta): Que pase ese Caballero.

ESCENA III

Sr. ULLOA y CARLOS ALVAREZ

ULLOA. Señor Alvarez...

CARLOS. Señor Juez...

ULLOA. Caballero: advierta V. que no es el Magistrado, sino otro Caballero quien le invita á V. á celebrar esta conferencia; hagame V. el gusto de sentarse. ¿Fuma usted Carlos. Ofreciéndole un cigarro.)

CARLOS. (Rechazando el cigarro con cortesía y asombro) Señor Ulloa!

ULLOA. Le sorprende á V. mi proceder? Pues si mi mayor satisfacción sería que al terminar esta conferencia solo hubiera en esta sala dos buenos amigos, y que, el que de ellos ejerce cierta autoridad pudiera decir al otro estrechándole la mano: «Amigo mio: Salgo V. de este lugar alta la frente y serena la conciencia y corra V. á los brazos de su buena madre y á consolar con su cariño á su hermosa prometida.

CARLOS. Yo? Mi prometida? Blanca: Blanca Elío? ¡Imposible! ¡Eso ya no puede ser nunca! ¡Nunca!

ULLOA. Carlos: Si es V. culpable esta escena debe ser horrible para V... Afirme V. bajo su palabra de honor que es V. el matador del señor Elío y habremos terminado.

CARLOS. Y como he de afirmar por el honor—que ya he perdido—lo contrario de lo que los hechos patentizan?

ULLOA. ¿Qué V. ha perdido su honor? Lo niego, Carlos, lo niego! Conozco á los hombres y mi experiencia no me engaña; puede un hombre honrado ser homicida... y si yo por honrado á V. no le tuviera; si no lo creyese así con convicción profunda; ni estaría V. en estos momentos donde se encuentra, ni hablará á V. su Juez como le habla ¿Quiérase V. otra prueba? Jureme V. que no es el matador de Elío y pongo el auto de su libertad en el mismo instante.

CARLOS. ¡Imposible! ¡Imposible también!

ULLOA. Y que es lo imposible, Carlos; que usted proclame su inocencia ó que yo crea en ella como creía en las palabras de mi propio Padre?

CARLOS. Lo uno y lo otro.

ULLOA. Me affige V. Alvarez! Responde V. mal á mi interés vivísimo! ¿Sospecha V. acaso que sea esta escena una emboscada?

CARLOS. Ah! Eso no; eso nunca, señor Ulloa.